

Adjudica licitación pública para: **“Asesoría técnico pedagógica para el acompañamiento directivo y docente y mediciones de aprendizajes por unidades de aprendizaje, en el marco de los planes de mejora de la ley SEP”**

RESOLUCIÓN N°: 4/2020

La Reina, 13 de enero del 2020.

VISTOS:

Conforme a lo dispuesto en las bases administrativas, las bases técnicas, contratos y documentos que la integran, las consultas y aclaraciones de las bases administrativas, los documentos, actas, formularios, anexos e instrucciones, las ofertas presentadas, todos los que se tienen como parte integrante de la licitación; el Decreto N° 317 de fecha 23 de abril 1984 del Ministerio de Justicia, Subsecretaría de Justicia, que concede personalidad jurídica y aprueba estatutos a la Corporación de Desarrollo de La Reina; Decreto con Fuerza de Ley 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior que reglamenta aplicación del inciso Segundo del artículo 38° del Decreto Ley N° 3.063 de 1979; las facultades conferidas al Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de la Reina en virtud del Acta de Directorio de fecha 17 de mayo de 2018, reducida a escritura pública con fecha 04 de junio de 2018 ante Notario Público de la Sesenta y Siete Notaría de Santiago don Sergio Jara Catalán, inscrita en Repertorio N° 1847/2018; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 28 de diciembre del año 2019, se publicaron las bases de la licitación pública: **“Asesoría técnico pedagógica para el acompañamiento directivo y docente y mediciones de aprendizajes por unidades de aprendizaje, en el marco de los planes de mejora de la ley SEP”**, en la página web de la Corporación de Desarrollo de la Reina y en el diario de circulación nacional Las Últimas Noticias.

2. Que, a través del referido portal, se verificó la participación de los siguientes oferentes:

N°	Razón Social Oferente	RUT
1	Fundación Educacional Kronos	65.161.997-1
2	Fundación Educacional Traluñé	65.176.674-5
3	Fundación Educacional Estratégica	65.171.108-8
4	Corporación para el Desarrollo Social, Económico, Educativo y Cultural Neventus.	65.152.456-3

3. Que, conforme a lo establecido en las bases de licitación, con fecha 10 de enero del año 2020, se procedió a la recepción de las ofertas.

4. Que, conforme a lo establecido en las bases de licitación, la comisión evaluadora fue integrada por la Directora del Departamento de Educación, por la Jefa Técnica Comunal de Educación y por la Directora del Departamento Jurídico, todas de la Corporación de Desarrollo de la Reina.

5. Que, la comisión evaluadora levantó un acta de recepción de ofertas y apertura, de fecha 10 de enero del año 2020.

6. Que, conforme a lo establecido en las bases de licitación, con fecha 13 de enero del año 2020, se reunió la comisión evaluadora y procedió a revisar y evaluar los antecedentes de las ofertas recibidas conforme a las bases publicadas en la web de la Corporación de Desarrollo de la Reina.

7. Que, la comisión evaluadora levantó un acta de evaluación de licitación de fecha 13 de enero del año 2020, de acuerdo a la pauta contenida en las bases administrativas de la presente licitación.

8. Que, de la revisión y evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes, la Fundación Educacional Kronos obtuvo el puntaje final más alto, siendo éste un 7.0, la Fundación Educacional Traluñé un 6.8, la Fundación Estratégica un 6.6, en la escala de 1 a 7. La Corporación para el Desarrollo Social, Económico, Educativo y Cultural Neoventus, no calificó por la propuesta económica.

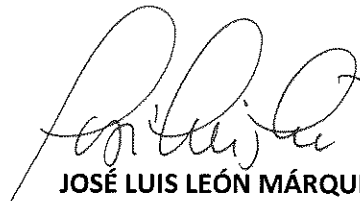
RESUELVO:


1. **Adjudíquese** a la Fundación Educacional Kronos, Rut Nº 65.161.997-1, representada por don Juan Carlos Mella Astudillo, cédula de identidad Nº 7.382.701-9, la licitación: **“ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DIRECTIVO Y DOCENTE Y MEDICIONES DE APRENDIZAJES POR UNIDADES DE APRENDIZAJE, EN EL MARCO DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA LEY SEP”**, por la suma mensual de marzo de diciembre de \$46.746.000 (cuarenta y seis mil millones setecientos cuarenta y seis mil pesos) impuestos incluidos.

2. **Impútese** el gasto de la presente licitación a la cuenta: “Asesoría técnico pedagógica para el acompañamiento directivo y docente y mediciones de aprendizajes por unidades de aprendizaje, en el marco de los planes de mejora de la ley SEP”.

3. **Notifíquese** la presente resolución a la adjudicada, Fundación Educacional Kronos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.


JOSÉ LUIS LEÓN MÁRQUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REINA



Distribución:

- Dirección de Educación Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Dirección de Administración y Finanzas Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Departamento Jurídico Corporación de Desarrollo de La Reina.
- Fundación Educacional Kronos.